

28015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

72.766

2004 OCT -5 AM 11:32

Babahoyo, 5 de Octubre de 2.004

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-

RECIBIDO

De mis consideraciones

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañía, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 30 de Mayo del año 1997, se procedió a inscribir en el Libro de Registros de Acciones y Accionistas de la Compañía **COMERCIAL MOTOR RÍOS S.A. COMORISA**, la siguiente transferencia de Acciones.

El señor Jackson Chan Lee, con cedula de ciudadanía No. 090021606-0, propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CUATRO (4.984)** acciones ordinarias y nominativas de **UN MIL SUCRES, CADA UNA**, ha procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones al señor **LYNDÓN RAYBIN CHAN CHONG-QUI**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090462976-3.

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

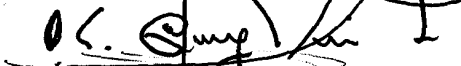
Del Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 72.766-95

Atentamente,



ING. LYNDON RAYBIN CHAN CHONG QUI
GERENTE
Cia. COMORISA



KLEBER CHONG QUI PORTILLA
ABOGADO
REG. 4.538- GUAYAS

Lebulb

OK In gurech